

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

PROCESO CAS Nº090 -2016-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) ABOGADO PARA COPROA

I. GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Abogado para COPROA

1.3 Área y/u oficina solicitante

AREA DE RECURSOS HUMANOS

1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Gestión Administrativa a través Área de Recursos Humanos

1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

1.6 BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 30372, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2016
- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- > Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE			
	Experiencia General:			
	Experiencia profesional mínima de cuatro (04) años, en el sector			
	público y/o privado.			
Functionals	publico y/o privado.			
Experiencia	Functionals Formations			
	Experiencia Específica:			
	Experiencia profesional mínima de dos (02) años en el Sector Público.			
	✓ Capacidad de análisis, revisión y redacción de documentos de			
	naturaleza administrativa y/o jurídica.			
	✓ Alta capacidad para trabajo en Equipo			
	✓ Capacidad de trabajo bajo presión			
Competencias	 ✓ Compromiso Organizacional 			
	✓ Capacidades comunicativas y adecuado manejo de relaciones			
	interpersonales.			
	✓ Puntualidad y responsabilidad			
	✓ Con iniciativa y proactivo			
Formación Académica	Titule de chanada y calcuiada			
	Título de abogado y colegiado.			
Cursos y/o estudios de	✓ Diplomado en Gestión Pública.			
especialización	/ Diplomado Daracho Administrativo			
	✓ Diplomado Derecho Administrativo.			



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

PROCESO CAS Nº090 -2016-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) ABOGADO PARA COPROA

Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conocimiento en Regímenes Laborales del Sector Público.	
CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local № 04 - Comas	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a realizar:

a.	Estudiar y analizar los expedientes sobre denuncias presentadas ante la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios - COPROA que se sometan a su consideración.
b.	Tramitar según corresponda los expedientes materia de análisis sea de docentes y/o personal administrativo pertenecientes a la jurisdicción de la UGEL 04.
c.	Absolver consultas de carácter jurídico legal formuladas por la dependencia de la institución y los usuarios.
d.	Integrar las Comisiones de procesos administrativos, contrataciones y otros.
e.	Realizar la revisión, compendio y sistematización de la normativa aplicable a la UGEL.
f.	Realizar otras funciones que se le asignen.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04	
Duración del contrato	Tres (03) meses, renovables en función a necesidades	
	institucionales.	
	S/ 4,000 (Cuatro Mil Nuevos Soles con 00/100) incluye los	
Remuneración mensual	montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción	
	aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada Laboral de 48 horas semanales	

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Aprobación de la Convocatoria	15 do julio del 2016	ÁREA DE RECURSOS	
	15 de julio del 2016	HUMANOS	



Ú

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

PROCESO CAS Nº090 -2016-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) ABOGADO PARA COPROA

Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	19 de julio al 03 de agosto del 2016	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS				
CONVOCATORIA						
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional. Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad.	04 al 10 de agosto del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04	09 y 10 de agosto del 2016	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO				
SELECCIÓN						
Evaluación de la Hoja de vida	11 de agosto del 2016	COMITÉ DE EVALUACIÓN				
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	12 de agosto del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
Entrevista Personal - Sede UGEL 04 15 de agosto del 2016		COMITÉ DE EVALUACIÓN				
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	15 de agosto del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO						
Suscripción del Contrato	17 de agosto del 2016	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN				
Inicio de labores	17 de agosto del 2016					

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya obtenido el puntaje mínimo aprobado requerido en cada una de las etapas del proceso y obtenido el puntaje más alto, siempre que cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio (75 puntos), será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como aptos sin plaza, serán considerados como

Ú

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

PROCESO CAS Nº090 -2016-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) ABOGADO PARA COPROA

accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Declaración Jurada del Postulante según Anexo Nº 01
- ✓ Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional según Anexo № 02

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.